

## **INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD**

Para cumplimentar la Solicitud de Participación existen dos opciones:

- a) Imprimir y cumplimentar manualmente el MODELO IMPRESO-SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN MOVILIDAD INTERNA.
- b) Utilizar el programa MUEBT.

### **A) OPCION MODELO IMPRESO- SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN MOVILIDAD INTERNA**

Es la única aplicable en el supuesto de que el solicitante se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- 1- Desempeñar un puesto de trabajo por motivos de salud laboral.
- 2- Tener preferencia para ocupar un puesto fijo de mañana o de tarde.
- 3- Concurrir a categorías en las que existan especialidades.
- 4- Encontrarse en situación distinta a la de servicio activo que conlleve reserva de plaza en el centro.
- 5- **Tener dificultades para validarse en el sistema.**

Una vez cumplimentada se presentará con el resto de documentación en el Registro del Centro o en los registros de las oficinas de información y atención al ciudadano contemplados en el Decreto 2/2003 de 2 de Enero.

### **B) MEDIANTE EL PROGRAMA MUEBT DE LA INTRANET DEL CAUB (<http://cab-intranet/MUEBT>).**

1. **ACCESO**- INTRANET C.A.B / ÁREA DE ADMINISTRACIÓN / NOVEDADES /
2. En el icono  se encuentra toda la documentación relativa a la convocatoria.
3. Seleccionar la CATEGORÍA profesional en la que se va a participar pinchando con el ratón en el icono  de la convocatoria deseada, bajo la columna "Solicitar".
4. **PASO 1: DATOS PERSONALES** - Introducir los siguientes datos para validarnos en el sistema
  - ✓ **NIF:**,
  - ✓ **Nº Empleado** introducir también el NIF
  - ✓ **Fecha de nacimiento:** (dd/mm/aa)
5. **PASO 2: Experiencia y Formación:** en esta hoja no se debe cumplimentar nada. (En esta convocatoria no es preciso autobarearse).

6. **PASO 3: Puestos solicitados** -En el apartado de **puestos solicitados** se consignará por orden de preferencia las plazas a las que se quiere optar, utilizando para tal fin las flechas correspondientes de tal manera que:
- ✓ La flecha hacia la derecha selecciona los puestos solicitados por orden de preferencia.
  - ✓ La flecha hacia la izquierda nos quita la plaza de nuestra lista de selección.
  - ✓ La flecha hacia arriba nos sube un puesto en el orden de nuestra selección.
  - ✓ La flecha hacia abajo nos baja un puesto en el orden de nuestra selección.
7. **PASO 4: Resumen** .- **Una vez cumplimentada la solicitud se valida, se imprime y se firma, presentando ésta en el Registro del Centro o en los registros de las oficinas de información y atención al ciudadano contemplados en el Decreto 2/2003 de 2 de Enero junto con el resto de documentación** (copia compulsada de los servicios prestados fuera del CAUB).

Se podrán rellenar cuantas solicitudes se quiera teniendo en cuenta que la única que tendrá validez es aquella que coincida su numeración con la copia impresa que se habrá presentado en el Registro del Centro o en los registros de las oficinas de información y atención al ciudadano contemplados en el Decreto 2/2003 de 2 de Enero.